



Acuerdo de la CDGAE para la distribución de fondos

El Fondo de Financiación a CCAA para el tercer trimestre de 2024 asciende a 11.624 millones de euros

- La cantidad destinada al Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) se sitúa en 11.150,6 millones de euros, mientras que los otros 473,7 millones corresponden al compartimento Facilidad Financiera
- El Fondo ha distribuido en los tres primeros trimestres 27.810,7 millones al conjunto de Comunidades Autónomas

27 de mayo de 2024.- El Ejecutivo, a través de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos (CDGAE), ha acordado asignar a las Comunidades Autónomas para el tercer trimestre de 2024 un total de 11.624,39 millones de euros con cargo al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas.

En concreto, se destinan 11.150,66 millones de euros al Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) y los 473,73 millones restantes al compartimento Facilidad Financiera (FF).

El importe total de 11.624,39 millones de euros se repartirá entre las CCAA adheridas al Fondo de Financiación del siguiente modo:

Comunidad Autónoma	TRAMO I	TRAMO II	TRAMO III	TOTAL	
	Vencimientos	Liquidaciones negativas	Déficit 2024	(4=1+2+3)	
	(1)	(2)	(3)	IMPORTE	%
ANDALUCÍA	417,91	55,82		473,73	4,08%
Total Facilidad Financiera	417,91	55,82	0,00	473,73	4,08%
ARAGÓN	232,04	8,85		240,89	2,07%
ILLES BALEARS	483,89			483,89	4,16%
CANTABRIA	222,09			222,09	1,91%
CASTILLA-LA MANCHA	901,16	12,83		913,99	7,86%
CATALUÑA	4.471,24	31,20		4.502,44	38,73%
EXTREMADURA	139,36	9,95		149,31	1,28%
REGIÓN DE MURCIA	664,86	7,32		672,18	5,78%
LA RIOJA	74,16	2,48		76,64	0,66%
COMUNITAT VALENCIANA	3.866,42	22,81		3.889,23	33,46%
Total Fondo de Liquidez Autonomico	11.055,22	95,44	0,00	11.150,66	95,92%
TOTAL FF + FLA 2024	11.473,13	151,26	0,00	11.624,39	100,00%

En millones de euros

Andalucía solicitó su adhesión al compartimento Facilidad Financiera (FF) en 2024 y comunicó su intención de compaginar esta financiación con la procedente de los mercados financieros. Esta solicitud de adhesión al Fondo fue aceptada por el Ministerio de Hacienda.

Las comunidades adscritas al compartimento Fondo de Liquidez Autonomico (FLA) son Aragón, Baleares, Cantabria, Castilla-La Mancha, Cataluña, Extremadura, Murcia, La Rioja y Comunidad Valenciana. Algunas Comunidades Autónomas adheridas al compartimento FLA no han solicitado en este trimestre importe en el tramo II, para compensar el exceso de financiación del déficit registrado en 2023. De esta forma, atendiendo a la solicitud de esas comunidades, no se han asignado importes para el tramo II a Baleares y Cantabria.

En este acuerdo, como ocurrió con los anteriores trimestres, no se incluye asignación para las Comunidades Autónomas de Asturias, Canarias, Castilla y León, Galicia, Madrid, Navarra y País Vasco, dado que no han solicitado financiación con cargo a los compartimentos FF y FLA del Fondo de Financiación a las Comunidades Autónomas de 2024.

Hasta el momento, el Fondo de Financiación a CCAA ha distribuido 27.810,74 millones de euros a las Comunidades Autónomas, como detalla el cuadro:

Comunidad Autónoma	FFCAA 2024				
	1T*	2T	3T	EF 1	TOTAL
Andalucía	64,02	62,83	473,73	1.217,25	1.817,83
Aragón	645,58	9,67	240,89	175,50	1.071,64
Illes Balears	322,98	29,96	483,89		836,83
Cantabria	116,55		222,09		338,64
Castilla-La Mancha	589,30	59,62	913,99	309,00	1.871,91
Cataluña	3.059,34	309,02	4.502,44	2.088,75	9.959,55
Extremadura	457,77	141,12	149,31	135,75	883,95
Región de Murcia	289,57	153,49	672,18	583,50	1.698,74
La Rioja	64,67	8,51	76,64		149,82
C. Valenciana	2.795,97	287,13	3.889,23	2.209,50	9.181,83
Total CCAA	8.405,75	1.061,35	11.624,39	6.719,25	27.810,74

* Tiene en cuenta que este Acuerdo deja sin efecto la distribución de los recursos asignados al tramo III déficit en el 1T

En millones de euros

La aprobación de este acuerdo reafirma el compromiso del Gobierno con las CCAA y refuerza el papel del Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas, que aporta liquidez a los territorios a bajo coste.

Puede consultar los datos de los mecanismos extraordinarios de financiación en:

<https://www.hacienda.gob.es/es-ES/CDI/Paginas/SistemasFinanciacionDeuda/InformacionCCAA/MecanismoDefinanciacion.aspx>

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Web Ministerio de Hacienda

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)